



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 10 de marzo de 2022, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de esta ciudad; comparecen los CC. **M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública y en adelante "Presidente del COCODI"; **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control y en adelante "Vocal Ejecutivo del COCODI"; **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas y en adelante "Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno"; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y en adelante "Vocal 2 del COCODI"; **Lic. Juan Antonio Ross Balcázar**, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y en adelante "Vocal 3 del COCODI"; y **C. Gildardo Capetillo Arévalo**, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y en adelante "Vocal 4 del COCODI", con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en lo subsecuente COCODI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2021.
4. Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2021.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021:

a) **QUINTO.**- Los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del cuarto trimestre de 2021, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI"; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la primera sesión ordinaria de año 2022.

a) **SEXTO.**- Los integrantes Los integrantes del "COCODI", acordaron favorablemente la solicitud del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, para que en la primera sesión ordinaria del COCODI 2022, presente ante el Comité, el Reporte de los compromisos de las sesiones de los años 2019 y 2020 así como en el PTCI y PTAR 2020, que se concluyeron durante el año 2021, los cuales serán los siguientes:

1. Código de conducta de la SFP.
2. Coordinar la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.

Así como también acordaron la reprogramación de los siguientes compromisos para que se concluyan antes del día 30 de junio 2022.

1. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
2. Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado. (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.)
3. Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
4. Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.

5. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (SCII):

- Reporte de Avances correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.



- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Cuarto Trimestre 2021 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.

6. Proceso de Administración de Riesgos Institucional:

- Reporte de Avances correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Cuarto Trimestre 2021 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.

7. Informe por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, con respecto, a los compromisos de las sesiones de los años 2019 y 2020 así como en el PTCI y PTAR 2020, que se concluyeron durante el año 2021, los cuales serán los siguientes:

1. Código de conducta de la SFP.
2. Coordinar la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.

De igual forma los avances de la reprogramación de los siguientes compromisos para que se concluyan antes del día 30 de junio 2022.

1. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
2. Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado. (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.)
3. Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
4. Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.



8. Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022 respectivamente, a cargo del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
9. Presentación del informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional 2021, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI.
10. Presentación del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2021), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, con base en el numeral 19 de las Disposiciones en Materia de Control Interno.
11. Asuntos Generales.
12. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.
13. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. – El Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos. El Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó la propuesta de "Orden del día" la cual es aprobada por los participantes de la sesión.



3.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021.- Acto seguido, el Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno, propone a los miembros del COCODI, la ratificación del Acta de la Sesión de fecha 14 de octubre de 2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo. Por lo anterior se dio lectura a un total de siete acuerdos tomados durante la sesión mencionada.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021. - Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 14 de octubre de 2021, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso, aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021:

- a) **ACUERDO QUINTO.-** Los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del cuarto trimestre de 2021, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI"; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la primera sesión ordinaria de año 2022.

En cumplimiento al acuerdo quinto antes mencionado, mediante Memorándum N°. SFP/CI/CCI/004/2022, de fecha 18 de enero de 2022, el Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, remitió al Vocal Ejecutivo del COCODI, información correspondiente al reporte de Avances del 4º Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno en adelante PTCI y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos en adelante PTAR 2021. Así mismo, mediante oficios números SFP/OIC/072/03/2022 y SFP/OIC/073/03/2022, ambos de fecha 07 de marzo de 2022, suscritos por Vocal Ejecutivo del COCODI y dirigidos al Presidente del COCODI y al Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno respectivamente, remitió el informe de resultados respecto a la evaluación del avance del 4º Trimestre del PTCI y del PTAR 2021 respectivamente, de igual forma realizó la presentación ante el COCODI.



De lo antes expuesto, y considerando que se remitieron en tiempo y forma los documentos descritos en el párrafo que antecede, los integrantes del COCODI acordaron que el Vocal 1 y Coordinador de Control Interno y Vocal Ejecutivo del COCODI respectivamente, dio cumplimiento al Acuerdo Quinto.

b) ACUERDO SEXTO. - Los integrantes del "COCODI", integrantes del "COCODI", acordaron favorablemente la solicitud del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, para que en la primera sesión ordinaria del COCODI 2022, presente ante el comité, el Reporte de los compromisos de las sesiones de los años 2019 y 2020 así como en el PTCI y PTAR 2020, que se concluyeron durante el año 2021, los cuales serán los siguientes:

- 1) Código de conducta de la SFP.
- 2) Coordinar la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.

Así como también acordaron la reprogramación de los siguientes compromisos para que se concluyan antes del día 30 de junio 2022.

- 1) Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
- 2) Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado. (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.)
- 3) Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
- 4) Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.

En seguimiento al acuerdo sexto antes mencionado, mediante Oficio SFP/SP/2021/12/2021, de fecha 07 de diciembre de 2021, suscrito por la C. Jacqueline González de Dios, Secretaria Particular de la Secretaría de la Función Pública, dirigido al Vocal Ejecutivo del COCODI, se envió la Guía de Manifestaciones en cumplimiento al acuerdo sexto de la cuarta sesión ordinaria del COCODI.

De igual forma con respecto al cumplimiento del Código de Conducta fue publicado en el Periódico Oficial Edición 8258 suplemento F del 27 de octubre del año 2021.

De lo antes expuesto, y considerando que se remitió en tiempo y forma el documento descrito en el párrafo que antecede, así como también la publicación en el Periódico Oficial del Código de Conducta, los integrantes del COCODI acordaron que solamente se dio cumplimiento a la publicación del Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública y a la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.



5.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII):

- Reporte de Avances correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Cuarto Trimestre 2021 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.

En cumplimiento a este punto, el Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, presentó ante el Comité, el reporte de avances del Cuarto Trimestre 2021 del (PTCI).

Seguidamente el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el Comité, la evaluación del Cuarto Trimestre del PTCI, el cual envió mediante oficios SFP/OIC/072/03/2022 y SFP/OIC/073/03/2022, de fecha 07 de marzo de 2022 respectivamente, al Presidente del COCODI y al Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.

Por lo antes expuesto, los integrantes del Comité, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentó el informe correspondiente en la Primera Sesión Ordinaria 2022.

6.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL:

- Reporte de Avances correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Cuarto Trimestre 2021 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.

En cumplimiento a este punto, el Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, presentó ante el Comité, el reporte de avances del Cuarto Trimestre 2021 del PTAR.

Seguidamente el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el Comité, la evaluación del Cuarto Trimestre del PTAR, el cual envió mediante oficios SFP/OIC/072/03/2022 y SFP/OIC/073/03/2022, de fecha 07 de marzo de 2022 respectivamente, al Presidente del Comité y al Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.



De lo antes expuesto, los integrantes del Comité, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentó el informe correspondiente en esta Primera Sesión Ordinaria 2022.

El Vocal 1 del Comité y Coordinador de Control Interno, solicitó a los integrantes del comité, que con respecto a la acción de control 7.2 del PTAR 2021, acordar mesas de trabajo con las áreas involucradas para llevar a cabo la actualización de los lineamientos y/o acuerdos jurídicos normativos que dan origen al derecho de cobro del 1, 2 y 5 al millar, las cuales se encargará de realizarlas la Dirección de la Unidad de Administración y Finanzas a su cargo.

Los integrantes del Comité acordaron por unanimidad, que la Dirección de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del Comité y Coordinador de Control Interno, realice mesas de trabajo con las áreas administrativas y/o jurídico-normativas involucradas, para la realización de la actualización de los lineamientos y/o acuerdos jurídicos normativos que dan origen al derecho de cobro del 1, 2 y 5 al millar, con la finalidad de cumplir en su totalidad la acción de control 7.2 del PTAR 2021.

7.- INFORME POR PARTE DEL L.C.P GABRIEL RAMOS TORRES, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, CON RESPECTO, A LOS COMPROMISOS DE LAS SESIONES DE LOS AÑOS 2019 Y 2020 ASÍ COMO EN EL PTCI Y PTAR 2020, QUE SE CONCLUYERON DURANTE EL AÑO 2021, LOS CUALES SERÁN LOS SIGUIENTES:

1. Código de conducta de la SFP.
2. Coordinar la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.

De igual forma los avances de la reprogramación de los siguientes compromisos para que se concluyan antes del día 30 de junio 2022.

1. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
2. Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado. (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.)
3. Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
4. Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.



En seguimiento a este punto, el Vocal 1 y Coordinador de Control Interno del COCODI, informó a los integrantes del Comité que se dio cumplimiento a la elaboración y publicación del Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública, presentando el Periódico Oficial Edición 8258 suplemento F del 27 de octubre del año 2021.

Con referente a la elaboración y publicación del Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública, los integrantes del Comité I, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto.

Así mismo manifestó que, con respecto a la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones, mediante Oficio SFP/SP/202/12/2021, de fecha 07 de diciembre de 2021, la C. Jacqueline González de Dios, Secretaria Particular de la Secretaría de la Función Pública, envió la Guía de Manifestaciones al Vocal Ejecutivo del COCODI, en cumplimiento al acuerdo sexto de la cuarta sesión ordinaria del COCODI.

De igual forma, con respecto a elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones los integrantes del Comité, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto.

El Vocal 1 y Coordinador de Control Interno del COCODI, solicitó a los integrantes del Comité reprogramar seis meses más es decir para el segundo semestre de este año 2022, el cumplimiento de los Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.) en virtud de que se continúan los trámites administrativos y legales ante la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado.

Los integrantes del Comité acordaron por unanimidad, reprogramar para el segundo semestre de este año 2022, el cumplimiento de los Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.), y por tal motivo los siguientes compromisos continuaran con los trámites administrativos para que se concluyan antes del día 30 de junio 2022.

1. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
2. Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
3. Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.



8.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2022 RESPECTIVAMENTE, A CARGO DEL L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.

En cumplimiento a este punto, el Vocal 1 y Coordinador de Control Interno del COCODI, presentó ante los integrantes del Comité el PTCI y PTAR 2022.

De lo antes expuesto, los integrantes del Comité, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentaron el PTCI y el PTAR correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en esta Primera Sesión Ordinaria.

Derivado de lo anterior y en observancia a lo previsto en los numerales 17 y 27 de las Disposiciones en Materia de Control Interno, los integrantes del COCODI, aprobaron que en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, se deberán presentar ante los integrantes del Comité, los reportes de avances trimestrales del periodo de enero a marzo de este año 2022, correspondiente al PTCI y el PTAR de 2022 respectivamente, por parte del Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno y de igual forma remitirlos al Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice las evaluaciones al respecto y presentación en la Sesión del COCODI que corresponda.

9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2021. EL M. EN ADMÓN. JAIME ANTONIO FARÍAS MORA, SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PRESIDENTE DEL COCODI.

El Presidente del COCODI, manifestó que con fundamento en el numeral 12 fracción II de las Disposiciones en Materia de Control Interno, se procede a realizar la presentación del Informe Anual del Estado que guarda el sistema de control interno institucional ante los integrantes del COCODI, para su atención correspondiente, por lo que, en su representación, el Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, informó y realizó la presentación correspondiente.

Por lo anterior todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, acordaron la aprobación del cumplimiento de la presentación del Informe Anual 2021 por parte del Presidente del COCODI.



10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS A LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI 2021), POR PARTE DEL L.C.P. CARLOS ARTURO CÓRDOVA COBOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI, CON BASE EN EL NUMERAL 19 DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.

En cumplimiento al citado punto, el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el Comité el Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del PTCI 2021.

De lo antes expuesto, los integrantes del COCODI, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentó en esta Primera Sesión Ordinaria, el Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2021.

11.- ASUNTOS GENERALES. - En este punto los integrantes del "COCODI", no hicieron uso de la voz, por lo tanto, no hubo tema a tratar.

12.- TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. - Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI".

Acuerdo: COCODISFP/01/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 2022.

Acuerdo: COCODISFP/02/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 14 de octubre de 2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo.



Acuerdo: COCODISFP/03/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI; acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad el Acuerdo Quinto de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2021, en virtud de que el Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, remitió mediante Memorándum N°. SFP/CI/CC/027/2022 de fecha 18 de enero de 2022, al Vocal Ejecutivo del COCODI, la información correspondiente a los reportes de Avances del 4º Trimestre del PTCI y del PTAR 2021 respectivamente. Así mismo, mediante oficios SFP/OIC/072/03/2022, SFP/OIC/073/03/2022, de fecha 07 de marzo de 2022 respectivamente, suscritos por el Vocal Ejecutivo del COCODI y dirigidos al Presidente del COCODI y al Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, remitió el informe de resultados respecto a la evaluación del avance del 4º Trimestre del PTCI y del PTAR 2021 respectivamente, de igual forma presentó las evaluaciones correspondientes.

Acuerdo: COCODISFP/04/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que el Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del primer trimestre de 2022, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la segunda sesión ordinaria de año 2022.

Acuerdo: COCODISFP/05/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad elaboración y publicación del Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública, el cual se encuentra publicado en el Periódico Oficial Edición 8258 suplemento F del 27 de octubre del año 2021, así como también la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones que mediante Oficio SFP/SP/202/12/2021, de fecha 07 de diciembre de 2021, suscrito por la **C. Jacqueline González de Dios**, Secretaria Particular del Titular de la Secretaría de la Función Pública, le envió al y Vocal Ejecutivo del COCODI, lo anterior en cumplimiento en parte al acuerdo sexto de la cuarta sesión ordinaria del COCODI.

Acuerdo: COCODISFP/06/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos reprogramar para el segundo semestre de este año 2022, el cumplimiento de los Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.), de igual forma los compromisos que se mencionan seguidamente, continuaran con los trámites administrativos para que se concluyan antes del día 30 de junio 2022.



1. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
2. Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
3. Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.

Acuerdo: COCODISFP/07/2022/O-01. - Los integrantes del COCODI acordaron por unanimidad de votos, que el Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, realice mesas de trabajo con las áreas administrativas y/o jurídico-normativas involucradas, a efecto de que se realice la actualización de los lineamientos y/o acuerdos jurídicos normativos que dan origen al derecho de cobro del 1, 2 y 5 al millar, con la finalidad de cumplir en su totalidad la acción de control 7.2 del (PTAR) 2021.

Acuerdo: COCODISFP/08/2022/O-01. - Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, acordaron el cumplimiento de la presentación del Informe Anual 2021 y su evaluación por parte del Presidente del COCODI, así como también del Vocal Ejecutivo del COCODI, el cumplimiento de la realización del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del PTCI 2021.

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente del COCODI, dio por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco**, siendo las **12:36** horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

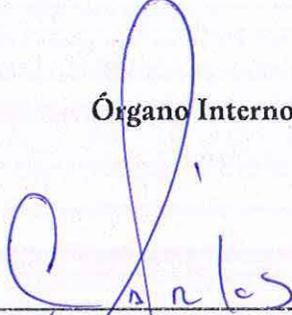
MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

PRESIDENTE

M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública



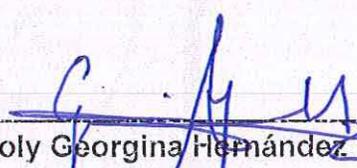
VOCAL EJECUTIVO


L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos.
Titular del Órgano Interno de Control

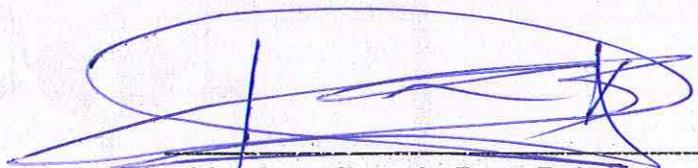
**VOCAL 1 Y
COORDINADOR DE CONTROL
INTERNO**


L.C.P. Gabriel Ramos Torres.
Director de la Unidad de Administración y
Finanzas

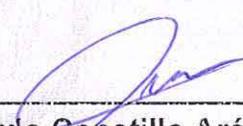
VOCAL 2


L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.
Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad

VOCAL 3


Lic. Juan Antonio Ross Balcázar
Director de la Unidad de Apoyo Jurídico

VOCAL 4


C. Gildardo Capetillo Arévalo
Director de la Unidad de Apoyo Técnico e
Informático

CATORCE HOJAS PROTOCOLARIAS DE FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2022.